



FUENSANTA

MINERAL-MEDICINAL WATER
SINCE 1846 - ASTURIAS, SPAIN

FUENSANTA GARANTIZA LA SOSTENIBILIDAD EN TODOS SUS ENVASES



12 de agosto de 2026:

Un nuevo marco común para todos los envases

El Reglamento (UE) 2025/40 sobre envases y residuos de envases es aplicable con carácter general desde esta fecha

En FUENSANTA hemos revisado nuestras obligaciones y adaptado la documentación y los controles necesarios para nuestros envases y productos envasados.

¿QUÉ HEMOS HECHO EN FUENSANTA?

✓ ASUMIR NUEVAS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

✓ CONTROL ADICIONAL EN PROVEEDORES Y TRAZABILIDAD

✓ UNIFICAR TODA LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y CUMPLIR LAS NUEVAS EXIGENCIAS ANALÍTICAS

✓ CREAR DECLARACIONES DE CONFORMIDAD PARA TODOS LOS PRODUCTOS SUMINISTRADOS

El agua del Paraíso desde 1846